

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 4.50 al mes; provincias, pesetas 5. trimestre pagando en la administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 10 trimestre; Filipinas, pesetas 12, y países fuera de la unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 6, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRAN.

EDICION DE LA MAÑANA

La cuestión de gabinete.

El acto realizado ayer por el señor presidente del Consejo, declarando cuestión de gabinete el dictamen de la Traslántica, era anoche objeto de animados comentarios; y hoy, la diversidad de opiniones se aprecia fácilmente leyendo la prensa de la mañana.

Reconocemos nosotros, como algunos de nuestros colegas, que sin esta declaración, el proyecto habría salido adelante por importante mayoría; pero en nuestro concepto, el discurso del Sr. Sagasta no se ha hecho por falta de votos, sino por sobre de murmuraciones de cierto género, que constan a todo el mundo que frecuenta los pasillos del Congreso.

Parece darse a entender al hablar de esto varios periódicos, que el Sr. Gamazo, en una conferencia ayer por la mañana celebrada con el Sr. Sagasta, pidió que la cuestión fuese por el gobierno declarada cuestión de gabinete.

Nosotros no tenemos noticia de semejante conferencia, pero no era precisa tal entrevista para presumir que se imponía la cuestión de gabinete.

Se dice, no obstante, que ahora no va a saberse quienes votan por convicción y quienes por disciplina; pero esta consideración, si algo prueba, es que no deben hacerse nunca cuestiones de gabinete, lo cual no es posible dentro de un régimen parlamentario.

No tiene, por otra parte, gran fuerza la otra alegación, de que las cuestiones de gabinete deben reservarse para los asuntos políticos, porque la apreciación del momento, justo será también atribuirlos a los gobiernos, y porque además, al grupo de diputado que no guste un asunto determinado, nunca dejará de encontrar a mano un argumento con que amparar su libertad de acción, explicar su voto ó hacer de su capa un sayo.

Nosotros somos poco amigos de la prodigalidad de las cuestiones de gabinete, creemos que deben evitarse todo lo posible, para que puedan irse compaginando los altos deberes de partido, con aquella honrada libertad individual para apreciar la bondad ó defectos de las cuestiones sometidas al examen de todos.

Pero también el sistema de censurar todo, de murmurar de todo; de reservarse todos los días libertad de movimientos y de juicio; hacer el coro a veces a los adversarios, é incomodarse luego ante una cuestión de gabinete, nos parece todavía peor, porque con semejante criterio, no es posible que haya verdadera disciplina ni verdaderos partidos, que en cambio de los malos ratos que dan a veces, también proporcionan ventajas y satisfacciones.

No es exacto, además, que en asuntos de carácter administrativo, haya la costumbre de no hacerlas cuestiones de gabinete. Aparte de que en el Parlamento todo es complejo, y la definición de las cosas depende de muchas circunstancias; ahora de fecha reciente tenemos que el gobierno republicano francés, ha hecho de una cuestión semejante a la de ayer, sobre un contrato también con las mensajerías marítimas, dos votos de gabinete: uno sobre la urgencia del contrato, y otro sobre el fondo de la cuestión.

En cuanto a otras consideraciones políticas que se hacen, no participamos de ciertos pesimismo; es que es tan propenso nuestro carácter meridional.

Se votará en nuestro concepto la Traslántica; se votarán también los proyectos políticos pendientes de discusión, y cuando haya pasado algún tiempo, los autores de tristes vaticinios reconocerán que se han equivocado, y los entusiastas de la política del gobierno harán a su vez la concesión de que ha debido evitarse hasta donde fuera posible que dentro de una misma legislatura se discutieran los tabacos y la Traslántica.

La expedición de Stanley.

El Times ha publicado una carta de Stanley, fechada el 9 de Marzo a bordo del vapor *Madura*, camino del Congo. El explorador africano da en esta carta interesantes detalles acerca de sus proyectos:

«Llegué el 22 de Febrero a Zanzíbar, y encontré anclada allí una escuadra alemana de seis buques, mandados por el almirante Knorr. Esta escuadra está allí hace mucho tiempo, y allí continuará. Antes se veía en Zanzíbar por casualidad un buque alemán, y en cambio se veían muchos ingleses. El cónsul general de Inglaterra cuidaba activamente de los intereses británicos, y todo anunciaba el creciente desarrollo de nuestro comercio. Ocho años han pasado, y al volver a Zanzíbar me encuentro una escuadra y comerciantes de Alemania, en lugar de una escuadra y comerciantes de Inglaterra.»

El tono y el aire de los nuevos invasores son significativos. Imperiosos y altaneros en sus maneras, los indígenas los miran con estupefacción y el príncipe con inquietud.

Tan ocupado he estado algunos años con lo que se refiere al África Oriental, que había perdido de vista el África Occidental, y este cambio me ha sorprendido. Los franceses, con su audacia habitual, se han fijado en el Este, por el lado Occidental, para sustituir el comercio británico. Los portugueses se han dirigido hacia el Norte para librar el África de los ladrones ingleses, y ahora veo en los anglosajones cierta disposición a dejarse absorber por los tentones...

No teniendo noticias de que la Gran Bretaña haya sufrido recientemente una guerra desastrosa ni una calamidad nacional, no me explico esta tendencia a ceder el campo ante los clamores y los heroísmos de guardarrropa. El fruto estaba maduro en Zanzíbar. Durante cuarenta años hemos gastado allí cinco ó seis mil-

liones por año; hemos suprimido el comercio de esclavos y hemos elevado la cifra de nuestro comercio en aquella región á cincuenta millones. ¿Y para qué? ¿Para dejarnos sustituir ahora por los alemanes? Esto parece increíble, y produce amargura el ver que nos dejamos vencer sin combate.

En Aden he encontrado también al conde Pfeil y á cuatro de sus compañeros de aventuras. No tengo la menor idea del objeto verdadero de su expedición.

Estos señores pertenecen á la *Asociación alemana del África oriental*, que pretende poseer inmensos dominios en el continente negro. Seiscientos mil millas cuadradas dicen los individuos de esta sociedad que poseen en África; pero ninguno de ellos duda en añadir algunos millares de millas cuadradas á sus posesiones para hablar al público en números redondos.»

Stanley cuenta las negociaciones preliminares efectuadas en Zanzíbar para restablecer el comercio inglés en aquella región.

«A mi llegada á Zanzíbar tuve una conferencia con Tippe-Tippe (antiguo jefe de la escolta que tuve en mi primera expedición, y hoy reyezuelo enriquecido é influyente); sondeé su ánimo y pude convencerme de que estaba dispuesto á ayudarme ó á combatirme, según las circunstancias. Opté por lo primero, aunque su concurso no me era indispensable para llegar á Emin, ni para guiarme á Wadelai; porque de los cuatro caminos que podían conducirme á este punto, solo dos están en poder de Tippe; pero supe en el Cáiro que Tippe poseía 75 toneladas de marfil, que valen un 1.500.000 pesetas, á razón de 10 pesetas la libra.

Este tesoro podía producirnos para cubrir los gastos de la expedición, consiguiendo llevarse marfil al Congo, para lo cual no hacía falta más que fuerzas de transporte, y esto me resolví á tratar con Tippe. Este me prometió facilitarme 600 hombres, cada uno de los cuales transportaría á costas 70 libras de marfil. Cada viaje, pues, llevará á Stanley Falls (punto de embarque) marfil por valor de 300.000 pesetas. El contrato fué firmado ante el cónsul británico, y aproveché la ocasión para tratar con Tippe otro asunto en nombre del rey de los belgas. La estación de Stanley Falls, fundada por mí en 1883, está amenazada de caer en poder de los árabes, y el único que podía evitarlo es Tippe. Le he nombrado gobernador de Stanley Falls con sueldo, que le pagará en Zanzíbar el cónsul británico.

Tendrá por misión defender la estación contra los árabes y los indígenas, en nombre del Estado del Congo. Su pabellón será el del Estado. Se abstendrá de todo comercio de esclavos y lo prohibirá á sus subordinados. Toda infracción del contrato supone la inmediata suspensión del sueldo.»

Esto es lo más esencial de la carta de Stanley, que maniobra en África con 700 hombres y que revela en sus lamentaciones hondos celos de la actividad alemana y el antagonismo que existe entre los intereses de Inglaterra y Alemania, en aquella región africana.

El presupuesto de Guerra.

Al seno de la subcomisión de presupuestos que entiende en el de la Guerra acudió ayer tarde el señor ministro del ramo, general Cassola.

Entre las observaciones que hizo, manifestó que era una anomalía que los brigadieres con mando tengan menos sueldo que los coroneles, y que esto era preciso que desapareciera.

En cuanto á los alférces, que no aprueben el último semestre, cree que no deben cobrar sino como alumnos.

Respecto á los ejercicios cerrados, dijo que era un verdadero compromiso para todo ministro de la Guerra; porque, subiendo á doce ó quince millones lo que se adeuda, se señala cada año una partida pequeña para pagar ese ejercicio.

Lo mejor, en concepto del ministro, es proponer un plazo de tres meses para que se presenten todos los que se crean con derecho á esas indemnizaciones, y se establezca un orden determinado para ir las satisfaciendo.

Algunos individuos de la subcomisión hicieron observaciones sobre la conveniencia de cerrar las academias militares, á lo que el ministro respondió que iban á hacer falta muy pronto alférces de infantería, añadiendo que procuraría que no hubiera escasez en las academias.

Respecto del servicio militar obligatorio se mostró el ministro partidario de él, diciendo, que si bien el hecho de no haber cuarteles justifica en cierto modo la resistencia que al servicio obligatorio opone la gente acomodada, esto se puede obviar estableciéndose de manera que algunos puedan dormir en sus casas y no en los cuarteles.

Con este motivo recordó el señor general Cassola una conversación que tuvo con el difunto Rey D. Alfonso, que tanto se interesaba por el ejército y decía que, por ejemplo, la guardia real podía estar compuesta de personas de la aristocracia.

De todos modos, el Sr. Cassola entiende que se puede establecer ese servicio sin precipitaciones y sin reconocer á nadie privilegios de ninguna clase.

La subcomisión prometió ayudar al señor ministro de la Guerra.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Manila 4.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo *Isla de Panay*, de la Compañía Traslántica, sin novedad.

Alsacia y Lorena.

París 5.—La concentración de tropas alemanas en Alsacia y Lorena tiene por objeto hacer pesar moralmente sobre dichas provincias el dominio de Alemania, y paralizar los testimonios de simpatía hacia Francia.

La crisis italiana.

Berlín 5.—El príncipe de Bismarck está descontento de la solución dada á la crisis del ministerio italiano.

Se asegura que la adhesión de Italia á la alianza austro-alemana es hasta ahora puramente verbal, y es dudoso que reciba la sanción del nuevo gabinete.

Irritación de Bismarck.

Viena 5.—Los periódicos de esta capital consideran la campaña oficiosa de Berlín contra Francia, motivada por la irritación de Bismarck por no haber podido renovar la alianza de los tres emperadores.

Se cree que dicha campaña continuará hasta que el príncipe de Bismarck haya conseguido su objeto en San Petersburgo.

La formación del ministerio italiano, en el cual predomina el elemento de la izquierda más bien contrario á toda alianza con Austria, ha producido muy mal efecto aquí.

La salida del conde de Robilant del gabinete italiano se juzga como sintoma desfavorable para la continuación de dicha alianza.

Si esto no ha sido convenido más que verbalmente, como se dice, se duda que llegue á firmarse.

La Cámara francesa.

París 5.—La Cámara de diputados ha completado hoy el nombramiento de la comisión de presupuestos.

Como era de prever, todos los individuos elegidos pertenecen á la izquierda.

Los conservadores se muestran muy disgustados de que se les haya excluido de dicha comisión.

Cuando se discuta el dictamen de éste, emprenderán una viva campaña contra los presupuestos. Se espera que antes, al reanudar las sesiones de la Cámara, surjan algunas dificultades que pongan en peligro la permanencia en el gabinete del ministro de Hacienda, Sr. Dauphin.

El emperador Guillermo.

Berlín 5.—Hoy por primera vez, después de su enfermedad, ha dado un paseo en coche el emperador Guillermo.

Baja de valores.

París 5.—Hoy ha tenido una pequeña baja la Bolsa á causa de las inquietudes que inspira la aglomeración de tropas alemanas en la Alsacia y la Lorena.

No es este, sin embargo, motivo de verdadera alarma, por las razones que indica un telegrama anterior de esta Agencia.

El 3 por 100 francés ha bajado un octavo y el 4 por 100 exterior español un 16avo.

Los consolidados ingleses vienen también un poco más bajos.

Inglaterra y Venezuela.

Nueva-York 5.—Según noticias de Portocabello (Venezuela), transmitidas desde Santiago de Cuba, tres buques de guerra ingleses, en uno de los cuales va el ministro de la Gran Bretaña, se encuentran actualmente en dicho puerto.

Sabiendo que ya existe una cuestión de límites entre Venezuela y la Guayayana inglesa, sobre la cual España ha ofrecido su mediación amistosa.

Las repúblicas hispano-americanas se concentran muy agradecidas á los buenos oficios interpuestos por su antigua metrópoli para evitar todo motivo de conflicto, como sucedió en la cuestión italo-colombiana y en la de límites entre Colombia y Venezuela. —*Fabra.*

Consejo de ministros.

En el celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se examinaron en primer término varios expedientes de indulto para elegir los tres que ha de acordar S. M. la Reina en el acto de la adoración de la Cruz.

Entre las distintas causas examinadas hay una instruida en Ultramar condenando á la última pena á un criminal que asesinó á machetazos á cinco personas; otra de una que mató á su padre; otra de uno que asesinó á su mujer encontrándose en estado interesante, y una de Guerra, referente á un guardia civil que mató á dos paisanos.

Como es consiguiente, quedaron descontentos estos expedientes con otros análogos, y se eligieron tres de los en que han concurrido circunstancias atenuantes en la comisión del delito.

Se dijo después de terminado el Consejo que uno de los expedientes cuyo indulto está acordado, es el que comprende á los tres reos que asesinaron al cobrador del Banco de España en Barcelona, Sr. Azemar. En este crimen existe la particularidad de que los tres autores materiales del asesinato consiguieron escapar.

El ministro de la Guerra presentó un proyecto sobre construcción de edificios militares, y otro agregando á la capitania general de Canarias las posesiones españolas de Rio Oro.

El ministro de Estado dió cuenta de varios expedientes sobre indemnización como consecuencia de choques de nuestros barcos de guerra con buques mercantes de otros países, habiéndose acordado sobre uno perteneciente á la República de Honduras, que no procede la indemnización.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de un telegrama del gobernador de Gerona, en que participa haber sido sorprendidos pasando por la frontera, por la Guardia civil, tres carros de municiones.

El destino de esas municiones no parece comprobado; pero, según se dice, iban dirigidas á conocidos carlistas de la montaña.

Se habló también extensamente de la conveniencia ó no conveniencia de hacer desaparecer la rampa que da acceso á las Salesas por tres de sus fachadas. La Academia de San Fernando ha informado en pro, pero no hubo acuerdo definitivo.

Al tratarse del debate sobre la Traslántica, todos los ministros se mostraron conformes con el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Sagasta.

La locomoción en Semana Santa.

De un bando que publica la alcaldía de Madrid, tomamos las siguientes prescripciones:

«Se prohíbe la circulación de toda clase de carruajes, desde las diez de la mañana del Jueves Santo hasta igual hora del Sábado Santo. Las personas que tengan precisión absoluta de

salir de la capital en carruaje, deberán obtener para la circulación de éste, permiso especial de esta alcaldía ó del señor teniente de alcalde del distrito respectivo.

Teniendo en cuenta la instancia dirigida á esta alcaldía por los habitantes de los barrios extremos de la capital, la circulación de tranvías se sujetará á las reglas siguientes:

El tranvía de Madrid, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, desde su estación á la fuente de Cibele, y desde los barrios de Argüelles y Pozas al cuartel de San Gil.

El del Norte desde su estación hasta el Tribunal de Cuentas é igual hora de San Anton.

El del Este desde su estación hasta la fuente de Cibele.

El de Estaciones y Mercedos hasta la puerta de Atocha por la parte Sur, y hasta la calle del Espíritu Santo por la parte Norte, y desde su estación de la Florida hasta el cuartel de San Gil.

El de Leganés hasta la plaza de la Cebada.

Desde las siete de la tarde hasta las doce de la noche podrán recorrer por completo los trayectos de las líneas respectivas en la forma ordinaria.

El crimen de Archidona.

Nuestros lectores conocen ya algunos detalles de este espantoso crimen que se verá en juicio oral á principios del mes que viene, y al que concurrirán representantes de los periódicos españoles y extranjeros.

El esclarecimiento del crimen, envuelto al principio en el misterio, se debe en gran parte al celo desplegado por el magistrado de la Audiencia de Antequera, nombrado juez especial en la causa, D. Eusebio Martín, y á lo bien que ha secundado sus órdenes la Guardia civil y muy especialmente una guardia de apellido Tenorio.

Un suscriptor de Archidona nos escribe dando los siguientes detalles acerca de este crimen y de las personas que en él figuran:

«El 30 de Diciembre de 1886 una detonación formidable, que fué oída á una legua de distancia por los jornaleros que trabajaban en la vega, puso en alarma á los archidoneses. Inmediatamente corrió la noticia de que el méxico Palomero había asesinado á su esposa, y se había suicidado después, y bajo esta impresión acudió á la casa de los esposos Palomero multitud de gente, ansiosa de conocer el suceso, y el juez municipal suplenste encargado del juzgado instructor, por encontrarse éste á la sazón vacante.

El espectáculo que la autoridad judicial y los curiosos que acudieron al lugar de la catástrofe presenciaron, era horroroso. En una habitación baja que servía de despacho al doctor Palomero, y atravesada en su puerta de entrada, se halló con vida y espirante, á doña Dolores González, á quien se observaron varias heridas en la cara y otras regiones.

Penetrando en la habitación cuando el humo y los gases lo permitieron, víanose en completo desorden todos los muebles, muchos rotos, es múltiples y pequeños pedazos, las paredes y techo multiplicado de sangre y restos humanos y en ella multitud de proyectiles de pedazos de lata y alambres, el bufete convertido en pequeñas astillas esparcidas por el pavimento y sentado en un sillón, ardiendo, destrozado y horrorosamente mutilado el cadáver de Palomero, al que faltaban los dos brazos, la cubierta anterior de la región torácica, parte superior de la cara y oído, y la masa encefálica, que fué encontrada sobre el asiento de una silla que estaba junto á él.

En las vigas del techo se hallaron dientes y esquiñas de huesos, y en una habitación contigua que comunicaba con el despacho, la falange de un dedo. En las ventanas y puertas de la casa no había quedado un solo cristal sin romper.

Habían pasado algunos días sin hacerse luz en el sumario que instruye el juez municipal suplente cuando se nombró al magistrado D. Eusebio Martín y Ruiz, para que como juez especial se hiciera cargo de la instrucción.

Este funcionario se constituyó en Archidona el 19 de Enero, y comprendiendo sin duda que preparado el delito por mano hábil y realizado por medios que su autor estudió con infernal astucia no sería fácil comprobarlo ni descubrir al criminal con diligencias prácticas en el pueblo y á falta de policía y de otros medios que no se le facilitaban, púsose de acuerdo con individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil, y solicitó y obtuvo del caeso gobernador de Málaga que pusiera á sus órdenes una pareja del puesto de Antequera, cuyos servicios utilizó con tan buen acierto, que á los treinta y cinco días declaró concluso el sumario y lo remitió á la Audiencia, remitiendo también preso al registrador de la propiedad de Archidona D. Ricardo Peris Mercier, como presunto autor del delito, siendo de advertir que en ese corto período han tenido que diligenciarse diferentes exhortos en Málaga, Ronda, Sevilla, Tuy, Alcaira, Torrente, Valencia y Granada, conseguido por las repetidas reclamaciones del juez instructor, y que dichos exhortos han sido muchos con pedidos á mano por los guardias civiles que le prestaban auxilio para lograr de este modo su más pronto despacho.

El estar *sub judice* el asunto, impide que hoy le dé cuenta detallada de las pruebas que ha conseguido el juez instructor por medios extraordinarios para la comprobación del delito y su autor. Baste solo decir que se ha averiguado que en el mes de Agosto se remitió facturada desde Granada al doctor Palomero una caja explosiva, suponiendo que contenía una máquina electo-magnética perfeccionada de la casa «R. Parnell».

En el mes de Diciembre se le remitió otra caja igual facturada en Sevilla, suponiendo que contenía instrumentos quirúrgicos, y esta segunda caja fué la que hizo explosión al tratar de abrirla, y produjo la muerte á los esposos Palomero, muerte originada por el rencor y por odios y pasiones amorosas.

El doctor Palomero jóven simpático, pero de vida disipada, había mantenido relaciones amorosas, en sus años juveniles, con doña Dolores González, cuyas relaciones se interrumpieron por algún tiempo, y mientras que dicha señora las sostuvo también con el registrador D. Ricardo Peris; y cuando esto sucedió, ocurrió á Palomero reiterar sus pretensiones con la doña Dolores; ésta las aceptó, despidiendo á su entonces novio, D. Ricardo Peris, y en breves días contrajo matrimonio con Palomero; pero D. Ricardo Peris, para demostrar tal vez la poca importancia que daba al desaire, formalizó por cartas antiguas relaciones que había tenido con una señorita de Torrente, y con ella se casó por poder, procurando hacerlo algunos días antes del en que lo efectuase su antigua novia doña Dolores González. Y en efecto, los dos matrimonios se realizaron en el mes de Noviembre de 1885; pero germinaba el odio, el rencor, el

despecho, el amor propio ofendido y las pasiones más violentas en los personajes de este drama, y eso motivó el choque, disgustos y ofensas recíprocas que han venido preparando tan fatal desenlace. El repetido D. Ricardo Paris es natural de Alcora, de cuarenta y dos años de edad, de elevada estatura, delgado, de temperamento nervioso, de color bilioso, aspecto simpático, cara larga, ojos negros y vista penetrante, obstinado é inflexible en sus resoluciones, frío é imposible al parecer, de carácter retraído y uraño, sin demostrar jamás expansiones de afecto; aficionado á la soledad y al retraimiento, de vastos conocimientos científicos y mecánicos, con los que distrae su soledad, ya manipulando en las artes de carpintería, ebanistería y otras, ó distrayéndose con entretenimientos agrícolas. Ha sido muchos años promotor fiscal, mereciendo reputación de entendido funcionario, y últimamente ha ingresado en la carrera de registradores de la Propiedad, y hace próximamente cinco años que fué trasladado al registro de Archidona, contrayendo al poco tiempo las relaciones que ha sostenido hasta su casamiento con doña Dolores González, una de las víctimas del crimen.

Noticias de Cuba.

En los periódicos de Nueva-York hoy recibidos, encontramos las siguientes noticias de Cuba: La partida de Matagás-Espinosa, más reducida que en los días anteriores, está perseguida muy de cerca por el teniente de la Guardia civil D. José Grandal en combinación con fuerzas de caballería del ejército que manda el oficial Sr. Barroto, ambos muy prácticos en el terreno. El bandido tomó caballos en la colonia de San Miguel y dejó cinco, que fueron recogidos por las fuerzas perseguidoras. —La suscripción para la ermita de la virgen de Monserrat, que se está erigiendo en las inmediaciones de la Habana, alcanza ya la cifra de 85.049 pesos en oro y 4.283 en papel. La Reina Regente de España ha dado su aprobación más cumplida, y ha dispuesto que el nombre de su augusto hijo, el Rey D. Alfonso XIII, y el suyo propio, figuren al frente de los patrocinadores de tan piadosa como plausible empresa. —Dice La Alborada de Pinar del Rio que el lunes último comenzaron los trabajos de prolongación de la línea férrea del Oeste, desde su término en la villa de Consolación del Sur hacia aquella ciudad. —Ha tomado posesión del cargo de administrador de la Aduana del puerto de Matanzas, el Sr. D. Pedro Osorio. —El día 15 se sintieron en el Quemado de Güines dos temblores de tierra: el primero á las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde, y el segundo á las cuatro, este último de mayor fuerza, y fué precedido de un trueno.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes: Hacienda.—Reales decretos nombrando vocal de la junta de aranceles y valoraciones, á D. Rafael Prieto y Cautés; inspector de Hacienda pública, á D. Nicolás García Sánchez é interventor de Hacienda de la provincia de Madrid, á D. Rafael Bels. —Real orden declarando improcedente una demanda presentada en nombre del marqués de Peñales contra la real orden de 26 de Setiembre de 1885 sobre una concesión de bienes en el pueblo de Medina de las Torres. —Otra confirmando un fallo de la junta arbitral de Irún sobre adeudo de unos adornos de latón plateado. —Otra mandando cómo debe efectuarse el adeudo de las limaduras de zinc. —Otra confirmando un fallo de la junta arbitral de Irún sobre adeudo de unos aparatos de alumbre y latón. Guerra.—Real orden declarando improcedente la demanda interpuesta en nombre de D. Agustín Branas contra la real orden de 20 de Mayo de 1885, sobre rehabilitación en el empleo y consideraciones militares, de que fué privado en 1874. Fomento.—Real orden nombrando cateórico de ampliación de Física en la Facultad de Ciencias de Valencia, á D. Carlos Pastor y Murgía. —Otra dando las gracias á D. Antonio Luis Carrion por un donativo de libros para bibliotecas populares.

AL MENUDEO.

Pasado mañana saldrán de Madrid los correos para Cuba y Puerto-Rico, por la vía de Cádiz. Mañana regresará á Lisboa nuestro ministro en aquella corte, Sr. Mendez Vigo. Desde hace muchos años, no se recuerda en las librerías éxito igual al logrado por el señor Sepúlveda con su obra titulada La vida de Madrid. La elegante y brillante pluma de este distinguido escritor ha obtenido el más lisonjero resultado, pues la edición, que era numerosa, está casi agotada. Los artículos de costumbres que constituyen el tomo, están escritos con singular galanura y notable ingenio. Numerosos dibujos y retratos ilustran el texto. Es un libro que debe figurar en la biblioteca de toda persona de buen gusto. El entierro de la infeliz muchacha, de cuyo fallecimiento hemos dado cuenta, se verificó ayer á las tres de la tarde con grande acompañamiento. El cadáver fué conducido á la Sacramental de San Justo, en un coche fúnebre tirado por cuatro caballos. D. Felipe Ducazal ha sufragado los gastos del entierro. En el cementerio los curiosos se agolparon de tal modo sobre la fosa donde iba á ser enterrada la pobre vendedora de periódicos, que dos ó tres cayeron dentro. Una enmienda. El señor conde de Toreno ha presentado una enmienda muy importante al dictamen sobre devolución al ayuntamiento de Madrid de los 10 millones de reales que anticipó en 1868 para obras públicas. Se pide en la enmienda que se destine de dicha cantidad 1.500.000 pesetas para practicar un foso de circunvalación que evite el fraude de consumos; 500.000 pesetas para la terminación de la calle de Balén; 350.000 para la adquisición de terrenos que sirvan de dehesa, donde paster el ganado que ha de sacrificarse en el matadero de Madrid, y 150.000 para renovar y completar el servicio de incendios. Además del conde de Toreno, firman la enmienda los Sres. Silvela y Villaverde.

Espantosa hecatombe.

Leemos en Las Novedades, de Nueva-York: "Un vapor que acaba de llegar á San Francisco de California, procedente de China, nos ha traído

la noticia de una tragedia sin precedente ocurrida en la ciudad china que lleva el nombre Hisia Shib. Irritados sus habitantes con la presencia de una nube de vagos y pordioseros que infestaba la comarca, encerraron más de trescientos de ellos en un templo y le prendieron fuego, pareciendo abrasados todos, excepto tan solo unos cuarenta que lograron escapar de aquel infierno."

Mercado de la Habana.

El oro español se cotizó el día 22 del 228 al 228 1/4. Cambios y azúcares, sin animación. El dentista Sr. Porras, ha sido nombrado juez del tribunal de exámenes de crijanos dentistas, en la Universidad Central. Ha sido agraciado con la cruz de caballero de la Orden de Isabel la Católica, D. Vicente Alejandro y Pastor, alcalde del pueblo de Alfajar (Valencia). Los servicios de esta apreciable persona en el puesto que desempeña, justifican la distinción que acaba de obtener.

Asociación de agricultores.

El Consejo de la Asociación de agricultores de España ha decidido establecer en nuestra Península las misiones agronómicas, que tan excelentes resultados dan en otras partes, y al efecto se celebrarán las primeras en Alcalá de Henares los días 15, 16 y 17 del actual, que versarán sobre el cultivo cereal. Las reuniones tendrán efecto con la cooperación de las autoridades locales y de los padres escolapios, en el histórico edificio de la antigua Universidad Complutense, y su orden será este: día primero, información, en la que podrán hablar todos los labradores que concurran; día segundo, ensayos prácticos de nuevos instrumentos de cultivo, y último día (17), concurso de gañanes para premiar el mérito de los más distinguidos, cuyas recompensas serán de 40, 25 y 15 pesetas respectivamente. Ha llegado á Madrid la distinguida escritora doña Emilia Pardo Bazán. El lunes de Pascua dará en su obsequio un banquete la señora de Rute. La autora de Los Pasos de Ulloa y de otras notables obras, dará dos conferencias en el Ateneo. Una de ellas tendrá por tema «La literatura rusa contemporánea.» Un suceso extraño refiere la prensa de la Co-ruña. Presentáronse anteanoche tres hombres en una casa de aquella capital, donde no há mucho tiempo se criaba una niña, fruto de relaciones ilícitas, y á viva fuerza la arrebataron de los brazos de la nodriza, huyendo enseguida. Las voces de ésta, secundadas por otros vecinos, causaron el natural alboroto, y bien pronto supo el hecho el juzgado que comenzó á instruir diligencias. Poco después se presentaban los raptos con la niña, manifestando que sus propósitos habían sido depositarla en la Inclusa, cosa que no pudieron realizar por encontrar cerrado el benéfico establecimiento. Aquellos tres hombres eran el padre de la criatura, un amigo y el capitán de un vapor que salía al día siguiente para América. Esto hace suponer que arribaban el propósito de llevarse la niña en dicho buque. Los raptos quedaron detenidos. Hoy publica la Gaceta los anuncios para proveer por concurso entre los aspirantes á la judicatura las vicesecretarías de las Audiencias de lo criminal del Seo de Urgel, San Mateo, Altea y Albuñol. Han sido nombrados: archivero de protocolos de Orjiva, D. Antonio Gomez Fernandez; notario de Algodonales, D. José Fernandez Sedano, y escribano sustituto del juzgado de Huete, don Anacleto Fernandez.

Telegrafían de Palma que la escampavía Turia apresó en aguas del cabo Enderrocat un falucho con 29 bultos de tabaco.

Ayer tarde se ha reunido, bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal, la comisión de la Diputación provincial que entiende en la construcción de hospitales y hospicios.

En la iglesia de San Pedro de las Puellas, de Barcelona, y en el acto de la bendición de las palmas, se produjo una gran alarma con motivo de haberse prendido fuego á los cortinones de una de las capillas.

Segun dice El Eco de Valls, desde algun tiempo á esta parte son muchas las personas de aquella población que reciben anónimos haciéndoles amenazas.

Las Novedades de Nueva-York, hoy recibido, dice que han sido expulsados por los ciudadanos de Tampa (Estados Unidos), unos cuantos filibusteros que hace tiempo venían exigiendo cantidades á los fabricantes de tabaco, para hacer la revolución en Cuba.

Los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza tienen dispuesta una velada en honor del ministro de Fomento.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

Londres 5 (recibido el 6).—Los periódicos ingleses publican el texto del importante discurso pronunciado por el primer ministro, marqués de Salisbury, en la conferencia de representantes de las colonias inglesas y de la metrópoli. El orador preguntaba si no se podría imitar al imperio Alemán en la administración de los asuntos del imperio británico. Abogó calurosamente á favor de la más estrecha unión entre las colonias y la Metrópoli, para hacer frente á los conflictos del porvenir. Tratado de comercio.—Suspension de sesiones. París 5 (recibido el 6).—Senado.—Se desecha por 156 votos contra 98, el convenio comercial entre Francia y Grecia. Cámara de los diputados.—Después de completada la comisión de presupuestos, con individuos exclusivamente de la izquierda, se suspenden las sesiones hasta el día 10. El Senado ha tomado análogo acuerdo. Un desafío. París 5 (recibido el 6).—Hoy se ha verificado el anunciado duelo entre los diputados Donville y Salsbery, que se abofetearon en los pasillos de la Cámara de diputados. El primero ha resultado herido en un brazo. La cuestión de Irlanda. Londres 5 (recibido el 6).—Cámara de los Comunes.—Sesion de esta noche.

El ministro Smith dice que la Cámara suspenderá sus sesiones pasado mañana hasta el martes próximo. El Sr. Balfour pide que se proceda á la segunda lectura del proyecto de represión en Irlanda. El Sr. Sannelson propone una enmienda diciendo que el proyecto no puede contribuir más que á aumentar los desórdenes en Irlanda y comprometer la unión del imperio británico. Londres 6.—Cámara de los comunes.—Ha continuado hasta esta madrugada el debate sobre el proyecto de represión en Irlanda. Esta tarde debe comenzar de nuevo. Las oposiciones apelaron á todos los medios reglamentarios para dilatar la discusión. Como el presidente Peel está enfermo, confíase que su sustituto Courtney no obrará con tanta energía como aquel y no activará los debates antes de las fiestas de Pascua, como desean los ministeriales.—Fabra.

Refuerzos al Tonkin.

París 5 (recibido el 6).—El ministro de la Guerra ha resuelto que se embarquen en breve para el Tonkin 5.000 hombres del ejército para cubrir las bajas y relevar á los soldados que hayan cumplido dos años de servicio colonial.

Los conservadores franceses.

París 5 (recibido el 6).—La derecha de la Cámara ha publicado esta noche una declaración acusando á la mayoría republicana de haber excluido á los conservadores en la comisión de los presupuestos. Esta exclusión, dice el proyecto, lastima simultáneamente á tres mil millones y medio de contribuyentes que dieron sus votos á los monárquicos. Después declara responsables á las izquierdas de la mala situación de la Hacienda á causa de sus prodigalidades y despilfarros. Termina manifestando que mantiene en toda su integridad su programa rentístico que se resume así: "Ni nuevos impuestos, ni empréstitos, pero economías."

Habana 5.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo Cataluña, de la Compañía Transatlántica, sin novedad á bordo.

Las Cámaras portuguesas.

Lisboa 6.—Después de Pascua, el ministro de Hacienda presentará los presupuestos en la Cámara de diputados.

La política rusa.

Londres 6.—Segun el Times de esta mañana, el Sr. Giers será nombrado en breve gran canciller del imperio ruso.

En favor de Irlanda.

Nueva-York 6.—Continúan en los Estados-Unidos las demostraciones contra el proyecto de represión de Irlanda. En los Estados de Massachussets y Pensilvania se han celebrado meetings monstruos, presididos por los gobernadores respectivos, para protestar contra la conducta de Inglaterra en Irlanda.

La Cámara de diputados y el Senado del Estado de Nebraska tomaron acuerdos análogos. Emigrantes. Lisboa 5.—Segun un despacho de Buenos-Aires, durante el pasado mes de Marzo han llegado á la República Argentina unos 6.000 inmigrantes, procedentes de Europa.

La duquesa de Cumberland.

París 6.—Noticias de Viena aseguran que la duquesa de Cumberland ha experimentado notable alivio en la enfermedad mental que le aqueja.

La situación de Bulgaria.

Bucharest 6.—A juzgar por los informes que de las grandes ciudades de Bulgaria se han recibido aquí, la situación de aquel Principado es cada vez más deplorable. Como los gastos son superiores á los ingresos y no ha sido posible realizar el proyectado empréstito en el extranjero, se paga á los funcionarios públicos en el ejército, lo cual ha provocado un gran descontento en este, temiéndose á cada paso que surjan nuevos motines en los cuarteles. Las deserciones de los soldados son frecuentes y numerosas.

En casi todos los pueblos se han fundado juntas patrióticas para la defensa de la independencia nacional. Una de estas dirigió un Manifiesto á las demás aconsejándoles que con motivo del cumpleaños del príncipe Alejandro de Battemberg, proclamasen la independencia de Bulgaria y rey á Alejandro. El gobierno de Sofía temeroso de que esto provocase graves complicaciones internacionales, á pesar de que había fomentado la creación de juntas patrióticas informó á estas que semejantes medidas no eran de su competencia, y por lo tanto, se abstuvieron de manifestarlo, que podrian comprometer los intereses del país.

El gobierno búlgaro añade en la comunicación que al efecto dirigió á las juntas: "No podemos, no obstante, impedir que el pueblo celebre espontáneamente el aniversario del príncipe de Battemberg, pero impediremos que se dé á las fiestas ningun carácter oficial."

El arriendo de tabacos.

París 6.—Segun noticias del periódico Paris, el grupo de capitalistas de París, Madrid y Barcelona que se proponían tomar parte en el concurso para el arriendo de los tabacos, han desistido de su objeto por considerar demasiado duro el contrato, particularmente en las cláusulas relativas á la facultad del gobierno de pedir un anticipo, y de rescindir el contrato.

Añade que también consideraban peligrosa á los intereses de los contratistas el cultivo del tabaco en la Península. A juzgar por los mismos informes, hay otro grupo de capitalistas que, segun parece, cuenta con el apoyo del Banco de España, que tal vez presente una proposición.

La reina de Inglaterra.

París 6.—La reina de Inglaterra ha llegado esta mañana á Aix.

Contra los socialistas.

Berna 6.—El Consejo federal suizo ha acordado adoptar rigurosas medidas contra los socialistas alemanes, cuyas excitaciones violentas comprometen la seguridad del Estado.—Fabra.

SENADO.

Antes de la sesion. El Senado se reúne en sesiones para nombrar algunas comisiones de carreteras y ferro-carriles. No ha habido ningun incidente que merezca narrarse.

En la sesion.

Abierta la de hoy 6 de Abril, á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del marqués de la Habana, se lee y es aprobada el acta de la anterior, y se dió cuenta del despacho ordinario. (Regular concurrencia de senadores y escasa de público en las tribunas. El banco azul desierto.) El Sr. Aldecoa, secretario de la comisión correspondiente, lee el dictamen relativo á la ley de asociaciones, el cual publicamos en otro lugar.

Los Sres. Fabié, Vida y Mens y Zorrilla, piden la palabra en contra del dictamen. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley. El señor Presidente propone, y el Senado acuerda, que no se celebre sesion hasta el próximo lunes.

Se levanta la sesion pública á las cuatro menos cuarto para abrir la secreta, que trató de cuentas.

Esta tarde, á las tres, ha salido de Madrid el Sr. Alonso Martínez, acompañado del subsecretario de su departamento Sr. Capdepon. En Zaragoza estará hasta el sábado, que irá para Lérida, y por la tarde seguirá á Barcelona, llegando en la noche del mismo día. El inmediato domingo serán inauguradas las obras de reparación de la catedral, y el siguiente lunes se pondrá la primera piedra para el nuevo palacio de justicia. El Sr. Alonso Martínez se propone estar de regreso en Madrid el miércoles próximo.

Ayer se recibió en el ministerio de Marina un telegrama de Tenerife noticiando que el día 4 de este mes, á las siete de la noche, había fallecido en aquel puerto nuestro crucero Infanta Isabel después de una travesía desde Cádiz hecha en cincuenta y dos horas, á pesar de las mareas gruesas de proa y vientos duros con que había realizado su navegación.

Esta dura prueba que ha sufrido nuestro buque ha demostrado sus excelentes condiciones marineras por una parte, y el esmero y perfecto de su construcción por otro, como trucción que, como es sabido, se ha llevado á cabo en el arsenal de la Carraca.

Luego que se haya repostado de viveres y carbon, seguirá su viaje para el Rio de la Plata donde tiene marcada su estación en relevo de la que fué corbeta Africa.

Ayuntamiento.

Esta tarde ha celebrado sesion, bajo la presidencia del Sr. Arredondo. Ha constado de dos partes: una de ruegos y preguntas, casi todas de interés, y la otra de deliberación sobre el ensanche.

De la primera merecen citarse el ruego de Sr. Gomez Herrero para que se activen las obras de las cañerías del agua, pues sucede que á veces se encuentra parte del vecindario de Madrid, sin ese indispensable elemento de vida: la del Sr. Chavarrí, encaminada á salvar lo ocurrido no há muchos días en el Matadero, que motivó la suspensión de algunos empleados del mismo.

Este asunto debe ser grave, cuando el presidente apresuróse á interrumpir al Sr. Chavarrí, diciendo que se trataría en la sesion secreta. El Sr. Maltrana propuso que se suspendiera la procesion del Viernes Santo, en vista del mal tiempo; medida que evitaria enfermedades á los fieles. Muchos señores concejales se opusieron á la pretension del Sr. Maltrana, quien interpretó fielmente la opinion de todos fué el Sr. Ruiz de Velasco, cuyas observaciones vinieron á convertirse en acuerdo, esto es, que no sea el ayuntamiento quien decreta la suspensión, y este año se siga la costumbre tradicional.

Y por último, los Sres. Moreno Elorza, Ruiz de Velasco y Lara, hicieron otras escitaciones de que se tomó nota.

La segunda parte ha sido interesante; pues como al principio decimos, se trató extensamente la eterna y complicada cuestión del ensanche, con motivo de un dictamen de la comisión correspondiente, en que se pide la permuta de unos terrenos del ayuntamiento, por otros particulares, sitos todos en el barrio de la Plaza de Toros.

El primero que combatió el dictamen fué Sr. Ruiz de Velasco, queriendo demostrar que la permuta perjudicaba al ayuntamiento, y citando el paso para que se abonaran á todos los propietarios el importe de las expropiaciones que sufren.

Sostuvieron el dictamen el Sr. Cachavea que hizo muy tristes augurios sobre la situación á que llegaría el ayuntamiento por la cuestión de ensanche, y el Sr. Moreno Elorza, que expuso las razones en que se apoyaba el dictamen, afirmando que no podía perjudicar la permuta, puesto que se hacia de terrenos tasados en 20 pesetas, por otros de igual precio.

Habló despues el Sr. Jimenez Delgado, y pedida votacion nominal por el Sr. Moreno Elorza, no resultó número suficiente de señores concejales, y se levantó la sesion.

Barcelona 6 (12:50 t.).—Director CORREO.—El ayuntamiento, oidas las gestiones de la comisión que pasó á Madrid, ha acordado un expresivo voto de gratitud al Sr. Sagasta, especialmente por el asunto de la reforma interior de Barcelona. Al Sr. Riut y Taulés se le ha declarado ciudadano benemerito, su nombre se grabará en el Consistorio nuevo, y á una de las calles nuevas se dará tambien su nombre.

Manifestaciones análogas se han votado en pró de los demás individuos de la comisión. El ayuntamiento obsequiará al Sr. Alonso Martínez con un banquete en las Casas Consistoriales y con una serenata. Tambien le obsequiarán con un concierto las sociedades coyales.—Cabañero.

Los diputados y senadores de Puerto-Rico se han reunido para rogar al gobierno que se indulte el Viernes Santo al reo de Mayagüez Pedro Contreras Montes, puesto que es el único condenado á muerte que existe en la isla, y por tanto comprendido en la voluntad de S. M. la Reina al dictar el piadoso decreto que publicó en los pasados la Gaceta.

Firma de S. M.

Admitiendo dimision de D. José María Canalejas al cargo de vocal del Consejo de gobierno de la marina y de la Junta de fondo de premios para la misma. —Real decreto nombrando á D. Francisco Cañamaque para dichos cargos.

Ayer 5 fondó en Cádiz el vapor de guerra francés Goetand, procedente de Gran Canaria.

El Sr. Eguilior, electo, contra sus deseos, consejero supernumerario del Banco de España, en la última junta general ha reiterado, segun nuestras noticias, la dimision de dicho cargo, que, por otra parte, agradece mucho.

En breve saldrá para París, donde se ha de celebrar el día 15 una Conferencia internacional, el director del Observatorio de Marina de San Fernando, capitán de navío, D. Cecilio Pujaron.

El Sr. Pujaron, que ya ha tomado parte en otras Conferencias internacionales sobre Astronomía y Meteorología, se propone recabar para el establecimiento que dignamente dirige, una seccion de los trabajos que en breve deben emprezarse en todas las naciones civilizadas.

Ferro-carril de Avila a Béjar.

Los periódicos que recibimos de esas dos poblaciones y Salamanca dan idea del entusiasmo con que ha sido recibido por todos los pueblos de ambas provincias, el proyectado ferrocarril de vía estrecha de Avila á la industrial ciudad de Béjar, y excitacion calurosamente á sus representantes en la provincia y en las Cortes para que apoyen el proyecto.

Decretos de Guerra.

S. M. ha firmado hoy los siguientes: Nombrando jefe de brigada del distrito de Andalucía al brigadier D. Félix Camprubi. Idem id. del de Valencia al brigadier don Angel Aznar y Butigieg. Disponiendo que el brigadier D. Teodoro Camino cese en el cargo de gobernador militar de la plaza de Melilla. Nombrando gobernador militar de la plaza de Melilla al brigadier D. Mariano de Laiglesia. Autorizando al director de Artillería para la venta de 200 fusiles modelo 1859. Idem al de Administracion para adquirir tres hornos sistema Rolland, un motor de gas, un generador de id., un puente-báscula y dos amasadoras, con destino á la Factoría de Substancias de nueva construccion en Pamplona.

Reunidos anoche los propietarios que componen la junta directiva que ha de entender en los preparativos para una junta general más ostensa que la habida el domingo último en el núm. 5 de la calle de Galileo, ha acordado citar á otra reunion á todo propietario ó elector del distrito de la Universidad que se encuentre dispuesto á secundar el pensamiento, para lo que oportunamente se avisará por medio de circulares y anuncios.

El gran concierto, organizado por la generosa iniciativa del eminente artista Pablo Sarasate, á beneficio de la Asociación de Escritores y Artistas, se celebrará el sábado á las nueve de la noche en el teatro de la Zarzuela. La fiesta será notabilísima. En ella tomarán parte, además del célebre violinista, el eminente pianista Mad. Marx, las señoritas Rodríguez, Castro y Ontiveros, el aplaudido artista Baldelli y el Sr. Vaurell.

Indultos.

Mañana publicará la Gaceta varios reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia, concediendo indultos de diferentes penas á algunos sentenciados que cumplen condena en los presidios de Alcalá de Henares, Valladolid, Cartagena, Granada, San Miguel de los Reyes de Valencia y Tarragona, á propuesta de los respectivos directores de los mismos, y como recompensa de los servicios que prestaron durante la epidemia cólerica.

BALANCE DEL DIA.

No obstante lo desapacible del día, la gente política se ha reunido esta tarde en el Congreso, para comentar principalmente las declaraciones que hizo ayer el presidente del Consejo, en el asunto de la Trasatlántica.

A las oposiciones enconadas, han parecido mal estas declaraciones; pero de cualquier género que fueran, les hubiesen parecido lo mismo.

A la mayoría en general, han satisfecho y complacido; y en la parte restante, notamos dos criterios: los que se muestran incomodados por haberse declarado la cuestion de gabinete, y los que ponen algún reparo, fundados en la vehemencia de esta ó de aquella frase.

Es indudable, de todos modos, que cuando llegue el momento oportuno, la votacion será nutrida.

Ya el sábado, despues de algunas insinuaciones del Sr. Azcárate y de ciertas invocaciones á la mayoría del Sr. Celleruelo, el Sr. Sagasta concibió el propósito de hablar, y probablemente lo hubiese hecho, si despues de la rectificación del Sr. Villaverde hubiese insistido el señor Celleruelo en ciertas apreciaciones; pero pasaron las horas de reglamento y no hubo tiempo para que el Sr. Villaverde rectificara aquel día y contestase el Sr. Celleruelo; y así quedaron las cosas hasta la sesion de ayer en que este último diputado, al rectificar, repitió sus conceptos del primer día.

Los comentarios que se venian haciendo sobre las palabras del Sr. Celleruelo, y otros comentarios que son públicos á diputados y periodistas, ponian al Sr. Sagasta en el deber de decir las palabras que dijo ayer, tanto más necesarias, cuanto que en el asunto habian intervenido, del gabinete anterior, cuatro ministros como ponentes; cuanto que el dictamen está firmado por representantes de los partidos conservador y reformista; y cuanto que en la comision figuran personas dignísimas, que no podia dejar bajo el peso de ciertas censuras; y si por casualidad hubiese alguna frase vehementemente en su discurso, esto, como espresion de su nobleza, más ha de honrarle que dar materia á reparos melindrosos.

No es exacto, por otra parte, que el Sr. Gamazo haya celebrado en el día de ayer conferencia alguna con el Sr. Sagasta. El Sr. Gamazo estuvo todo el día en la cama; y se enteró de la sesion del Congreso, por lo que le contaron sus amigos, y vió luego en los periódicos. Por eso no ha podido menos de llamar la atencion que El Imparcial, en el airado artículo que hoy publica, hable, sin haberse informado antes bien, de una conferencia que ya hemos dicho no se ha celebrado. Más aun; el Sr. Gamazo ni ayer, ni antes de ayer, ni nunca; ni de palabra, ni por escrito ha pedido al Sr. Sagasta la cuestion de gabinete.

En su derecho está El Imparcial al apreciar la cuestion de fondo como le parezca conveniente; y aun puede pasar, que constándole como no puede menos—que se halla discutida ya en el Congreso la ley de Asociaciones; sobre la mesa de esta Cámara el Jurado y en funciones de verdadera actividad las comisiones que entienden en el Código penal y en el matrimonio civil, padezca la distraccion de decir, como dice, que las leyes políticas no andan camino; pero es más inexplicable aún que acoja el rumor de la supuesta conferencia del señor Gamazo, en los términos que lo hace, y que suponga al jefe del gobierno y del partido liberal bajo la presion conminatoria de un individuo de la mayoría; cuando es público y notorio que el Sr. Sagasta ha procedido por sugeriones de su conciencia y por sentimientos nobilísimos que le honrarán siempre.

Nosotros quisiéramos, á los que ahora regatean este ó el otro concepto del discurso del señor Sagasta, verlos en una comision siendo blanco de ciertos ataques. Es bien seguro, en semejante caso, que apreciarían las cosas de distinta manera que como ahora las aprecian.

En la sesion del Senado de hoy se ha leído el dictamen de Asociaciones.

El Sr. Comas tiene preparado un contra proyecto, que desea se discuta como enmienda á la totalidad; mas el reglamento no parece que autoriza esto.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comision de presupuestos, habiendo aprobado el crédito de dos millones de pesetas que se pide en el proyecto de ley sobre el censo de poblacion.

También se ha reunido esta tarde en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, la comision de reformas sociales, continuando el estudio sobre los distintos problemas sometidos á su examen.

Mañana, por la solemnidad del día, no se celebrará Consejo de ministros con S. M. la Reina. Del extranjero, poco notable. Los fondos, flojos.

POR CESACION DE LA CASA N. MATEO, ARENAL, 4

Se liquidan todos los ricos y elegantes artículos de este acreditado establecimiento.—Grandes novedades en bisutería, porcelanas y bronce de arte.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 8° centígrados sobre 0° A las doce de la misma, 8° sobre 0. A las cuatro de la tarde 5° sobre 0. La máxima fué 9° sobre 0.

La mínima, 8° bajo 0. El barómetro marca 697 milímetros. Lluvia.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 6 DE ABRIL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 ext. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes., Id. fin dp., 4 p. 100 ext. c., Id. tit. pequeños, 3 p. 100 ext. c., 2 p. 100 ext. c., Car. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, 4 p. 100 amort. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes., Id. fin dp., Ob. de A. de Cuba, Bill. de Cuba 1880, Lóndres, á 90 días, 47'05, Lóndres, á 60 días, 47'00, Lóndres, á 8 días, 46'90, París, á 8 días, 4'94 p.

Resumen.

Los fondos más bajos, en relacion con los cambios de las Bolsas extranjeras que comunica el telegrafo, en los que se observa la pérdida de 50 céntimos por 100 de nuestro 4 exterior en la de París, y un octavo por 100 en la de Lóndres.

En contraposicion resulta también el aumento de un cuartillo por 100 sobre el cambio de ayer de dicha renta en la Bolsa de Berlin.

El movimiento de la contratacion ha estado reducido á corto número de operaciones, perdidos en el último 15 céntimos el 4 por 100 interior, que ayer quedó á 64 por 100 al contado, y hoy termina á 63'85, despues de cotizado á 63'90 y 80.

A fin de mes en voluntad cierra á 63'80, habiéndose antes publicado á 63'85 y 75, y en firme á 63'75 y 70.

El 4 por 100 exterior, á 65'10 y 05; esto es, un cuartillo por ciento menos que ayer.

El amortizable al 4 por 100, á 78'70 y 65 en partida.

Los billetes de Cuba de 1880, á 96'55 único cambio y los de 1886, á 92'90 y 95.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á la par.

Las acciones del Banco de España con un entero menos que ayer; esto es, de 835'50 á 835 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado 63'80; fin de mes, 63'75.

Cambios flojos.

PARTES TELEGRÁFICAS

(TELEGRAMA DE T. BENARD.) París 5 (3'16 t.)—4 0/0 exterior, 64'21.—3 0/0 francés, 50'71.—5 0/0 italiano, 57'95.—4 0/0 turco, 13'42.—Egipto, 82'50.—Otomano, 503'75.—Nortés, 857'50.—Panamá, 398'75.—Rio Tinto, 257'50.—Ferro carriles andaluces, 367'50.—Idem portugueses, 570'00

(TELEGRAMA DE LOS SRES. A. BIEDERMANN Y C.ª) Lóndres 5 (3'44 t.)—Consolidado, 102'25. 4 por 100 exterior, 63'75.—3 0/0 portugués, 65'00

Cultos.

Sento de mañana.—Jueves Santo.—La Institucion de la Sagrada Eucaristia y San Ulpiano.—No se puede comer carne.

En la Catedral se celebrará misa de Pontifical y consagracion de los Santos Oleos.

En todas las parroquias y la mayoría de los templos, se celebrarán los Oficios propios del día.

Sermon de Mandato.

Predicarán: En la Catedral, el señor Belda.—En Santiago, el señor Barbajero.—En Santa Cruz, el señor Carrillo.—En San Ginés, el señor Uribe.—En Santa María, el señor Prieto Ojicarro.—En las Peñuelas, el señor cura.—En San Justo, el señor Barbajero.—En San Millán, el señor Bueno.—En San Sebastián, el señor Aledo.—En Atocha, el señor Molina.—En San Marcos, el señor Parejo.—En San Jerónimo, el P. Genover.—En San Ildefonso, el señor cura.—En San Luis, don José Estéban.—En San José, don Donato Jimenez.—En Chamberí, el señor Martinez.—En San Martin, el P. Caldeiro.—En San Andrés, el señor Genover.—En San Lorenzo, el señor Gallego.—En San Antonio de la Florida, el señor cura.—En San Nicolás, don Dámaso García.—En San Pedro, el señor Yubero.—En el Buen Suceso, el señor Linares.—En la Capilla Real,

el señor Amézugas.—En San Pascual, don Filomeno Cuevas.—En el Caballero de Gracia, el señor Conde.—En Maravillas, el señor Velo.—En el Hospital del Carmen, el señor Meneses.—En Monserrat, el señor Lander.—En Concepcion Jerónima, el señor Yagüe.—En la Latina, el señor Mariel.—En el Refugio, el señor Almazán.—En la capilla del Servicio Doméstico, el P. Padilla.—En D. Juan de Alarcon, el señor Mira.—En Jesús Nazareno, el señor Serrano.—En las Salesas (calle Ancha), el señor Montalban.—En las Salesas (Chamberí), el señor Segovia.—En la Concepcion (barrio de Salamanca), el señor Guizarro.—En Góngoras, el señor Perogordo.—En Capuchinas, el señor Anaya.—En las Comendadoras, el P. Romero.—En los Irlandeses, el señor Dominguez.—En las Recoigidas, el señor Pons.—En las Arrepentidas, el señor Sanz.—En las Carboneras, el señor Yagüe.—En el Corazon de Jesús, el señor Rivera.—En las Vallecas, el señor García.—En San Plácido, el señor Almazán.

Sermon de Pasion.

Predicarán: En la Catedral, el señor Magistral.—En Santiago, el señor Belda.—En Santa Cruz, el señor Sarmiento.—En San Ginés, el señor cura.—En Santa María, el señor Collado.—En las Peñuelas, el señor cura.—En San Justo, el señor Genover.—En San Millán, el señor cura.—En San Sebastian, el señor Martinez.—En Atocha, el señor Meneses.—En San Marcos, el P. Villala.—En San Jerónimo, el señor Bustindui.—En San Ildefonso, el señor cura.—En San Luis, el señor Anaya.—En San José, el señor Borondo.—En Chamberí, el señor Balmar.—En San Martin, el señor Meneses.—En San Andrés, el P. Genover.—En San Lorenzo, el P. Pascual.—En San Antonio de la Florida, el señor cura.—En San Nicolás, el señor García.—En San Pedro, el señor Ancoz.—En el Buen Suceso, el señor Montalban.—En la Capilla Real, el señor Aledo.—En San Pascual, el señor Cuevas.—En el Caballero de Gracia, el señor Larrea.—En Maravillas, el señor Velo.—En el Hospital del Carmen, el P. Molina.—En Monserrat, el señor Villarroya.—En la Concepcion Jerónima, el señor Corroto.—En la Latina, el señor Mariel.—En el Refugio, el señor Almaraz.—En la capilla del Servicio Doméstico, el señor Cappa.—En D. Juan de Alarcon, el señor Arce.—En Jesús Nazareno, el señor Serrano.—En las Salesas (calle Ancha), el señor rector.—En las Salesas (Chamberí), el P. Veles.—En la Concepcion (barrio de Salamanca), el señor Guizarro.—En Góngoras, el señor Alarcon.—En Capuchinas, el señor Aragoo.—En las Comendadoras, el padre Ubeda.—En los Irlandeses, el señor rector.—En las Recoigidas, el señor Garzon.—En las Arrepentidas, el señor Arce.—En las Carboneras, el señor Corroto.—En el Corazon de Jesús, el señor Barragán.—En las Vallecas, el señor Lamana.—En Santo Domingo el Real, un padre dominico.—En Santa Isabel, el señor rector.—En San Pedro de los Naturales, el señor Corrales.—En las Niñas de Leganes, el señor Calvo.—En la Capilla del Príncipe Pio, el señor Spínola.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el señor Yubero.—En Santa Catalina de los Donados, el señor Oliver.—En los Servitas, el señor Sanchez.—En la Visitacion, el P. Rodrigo.—En el oratorio del Espíritu Santo, el señor Rizo.—En San Ignacio, el señor Belda.—En la Paloma, el P. García.—En San Andrés de los Flamencos, el señor Jimenez.—En la Encarnacion, el señor Rodríguez.—En la V. O. T., don Pedro Martín.—En el Hospicio, el señor rector.—En la Pasion, el señor Sevillano.—En la Buena Dicha, el señor Carús. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos.

Nil Desperandum.—Curacion cierta de la impotencia y debilidad general por medio del licor Gaudiers. Diplomas de honor en Exposiciones internacionales. Pidase noticia medica á G. Debraut, Post Office, París.—Depósito del licor en Madrid, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 5 1/2 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 1/2 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, segun la amortizacion que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construccion de edificios.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 8.

Abril 6) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 56)

EL BIEN DEL PRÓJIMO

—Que Dios la bendiga, Maude, por lo que acaba usted de decir. Cuanto pueda sucederme ya me es indiferente. Estoy contentísimo por haberla librado de las garras de ese miserable. No lllore usted así; si de todos modos un día ú otro lo hubiera matado.

Y despues de un rato de silencio, preguntó con timidez: —¿No quiere usted decirme adios?

Maude se levantó y le tendió la mano; luego, fijando sus ojos en la masa informe que yacia al pie de la mesa, ocultó su rostro contra el pecho de Sleeney, y exclamó con nueva esplosion de lágrimas: —¡Oh, Sam, no me deje usted aquí sola!

Sleeney comprendió que si se quedaba allí estaba perdido, pero sin embargo, respondió con imbecilidad: —Sea, Maude; me quedo, puesto que usted lo desea.

Y se sentó á su lado, aguardando lo que la suerte le reservara.

Al cabo de algunos instantes, se oyó el ruido de una disputa muy viva á la puerta de la casa. Con voz enérgica, Matchin aseguraba que la persona que venian buscando no estaba allí; pero la policía no se dejaba con vencer.

Sam se presentó por sí mismo. —¡Entren ustedes—dijo—en vez de un asesino, hallarán ustedes dos, y ni el uno ni el otro tratarán de defenderse!

Los polizontes tocaron un silbato pa.ª que acordieran otros agentes, los cuales fuero. v llegando poco á poco; dos de ellos se apoderaron inmediatamente de Sleeney.

—Está bien, amigo mío, se puede ser compasivo con usted—dijo un agente—pero no nos jugará dos veces la misma partida.

Y en un abrir y cerrar de ojos le pusieron de nuevo las esposas.

—¿Dónde está el otro asesino de que hablaba usted?—dijo el que hacia de jefe de los polizontes.

Sam indicó con el pié el lugar en que yacia Ofit, y el oficial, despues de levantar el tapete retrocedió horrorizado.

—Perfectamente—dijo—¿ha querido usted hacer desaparecer al testigo que lo habia acusado? ¡Ah! lo que es ahora no puede ser la cosa más clara.

—Sam—dijo Matchin que hasta entonces habia sido espectador mudo de aquella escena—en nombre del cielo, diga usted qué significa esto.

—No tengo nada que ocultar—repuso Sam.—El vil y despreciable Ofit ha atentado á los días de Farnham, despues de cometer en su casa un robo considerable, de todo lo cual ha dicho que yo era el autor. He logrado burlar la vigilancia de los agentes que me guardaban y así he llegado aquí he encontrado al miserable insultando á Maude y lo he estrangulado. Esto es todo.

—¿De verdad—dijo el jefe de la policía—y piensa usted que nos va á hacer creer eso? Maude se levantó entonces y dijo: —Juro que todo cuanto acaban ustedes de oír es verdad. El mismo Ofit me confesó que habia asesinado al capitán Farnham para robarle, y queria obligarme á que le siguiera diciendo que tenia los bolsillos llenos del oro que habia robado.

—Eso es fácil de comprobar—repuso el oficial de policía poniéndose inmediatamente á registrar los bolsillos del cadáver.

A medida que los paquetes de oro y los fajos de billetes salian de los bolsillos del muerto, la fisonomía del agente reflejaba una satisfaccion mezclada de despecho.

—¡Pa' diez!—dijo—veo que es posible que nos haya hecho seguir una pista falsa, pero mientras todo esto se confirma necesitamos retener al prisionero. Y ustedes—dijo dirigiéndose á la familia Matchin—estén dispuestos á venir á declarar mañana.

Maude estrechó cariñosamente las manos de Sam, y le dijo en voz baja: —¡Valor, amigo mío!

Es inútil decir lo que los periódicos se ocuparian al día siguiente de este trágico suceso.

La señora Belding, absorba la vispera en los asiduos cuidados que prodigaba á Farnham, no se ocupó del asunto del arresto. Únicamente sabia que los cargos contra el detenido eran terminantes, y que aguardaba en la cárcel el momento de comparecer ante sus jueces. Su primera impresion fué la de felicitarse por no haber sido llamada á declarar; le habria costado mucho trabajo confesar delante de un tribunal compuesto de hombres, que habia observado por medio de unos gemelos, desde el cuarto de su hija, lo que pasó en el jardín de su vecino. Pero aquel día, despues de leer los periódicos, desaparecieron todos sus escrúpulos; mandó enganchar el coche y se dirigió al palacio de justicia.

La señora Belding contó todo lo que habia visto, ó al menos todo lo que creyó necesario, sin nombrar á Alicia ni hablar de los gemelos. El juez de instruccion ante el cual declaró, mandó que trajesen á Sleeney.

—¿Reconoce usted á este individuo?—preguntó á la señora Belding.

Su respuesta acabó de probar la inocencia del desgraciado carpintero, al menos en lo que se referia al asesinato de Farnham.

Algunas semanas despues Sleeney comparecia ante el tribunal, acusado únicamente de la muerte de Ofit.

Con poco trabajo se captó las simpatías del jurado, el cual declaró justificable el caso de homicidio que se le habia sometido. El presidente mandó á los jurados que deliberaran de nuevo, porque aquel veredicto era á la vez contradictorio á la ley y á la evidencia. Los valientes ciudadanos examinaron de nuevo el asunto, y declararon que el acusado habia obrado bajo el impulso de un rapto de locura, del cual no debia ser responsable.

Sleeney fué absuelto, y salió de la cárcel con

la cabeza alta. En la puerta lo aguardaba Maude con el rostro animado y la mirada brillante, y ambos se dirigieron á Dean Street lentamente y en silencio. Desde aquel momento sus existencias quedaron unidas para el bien y para el mal.

Los dejaremos gozar de su dicha sin tratar de saber si ésta fué de larga duracion, sintiendo, sin embargo, que aquella union se realizase bajo tan tristes auspicios: ¡la mujer, con el naufragio de sus malsanas ambiciones; el hombre, con el recuerdo de un crimen!

CAPITULO XVIII

Una balada para terminar.

La convalecencia de Farnham fué rápida; una vez dominada la fiebre, la herida de la cabeza se cerró con prontitud, y una mañana la señora Belding volvió á su casa llevando la noticia de que el enfermo daría un paseo aquella tarde. Alicia, sentada á la sombra junto á la puerta, oyó el ruido del coche de Farnham y se levantó agitando el pañuelo como manifestándole sus felicitaciones.

Farnham la saludó al pasar; Alicia se retiró enseguida á su cuarto y sacó de nuevo el pañuelo, pero esta vez fué para enjugar una lágrima de alegría.

Farnham no tardó en ir á comer á casa de sus vecinas. Alicia le concedió una gran importancia á esta entrevista; ambos comprendian que de su actitud reciproca dependia el porvenir; y los dos habian formado la resolucion de no decir nada inconveniente.

Estando como estaban, completamente enamorado el uno del otro, trataban de persuadirse de que se eran indiferentes. Cuando Farnham entró, la señora Belding se adelantó hacia él, y sin más ceremonia lo abrazó con efusion; luego hizo que se sentara y dijo: —No puede usted imaginarse mi querido amigo, lo que gozo al verlo aquí!

Alicia levantó los ojos, casi celosa del privilegio de su madre; luego, adelantándose con

GRANDIOSAS REBAJAS

DE LA APERTURA DE ESTOS GRANDES ALMACENES

ocho millones de ricos géneros para señora, hombres y niños

LA ISLA DE CUBA

MADRID--MONTERA, 18--MADRID

Hace algunos meses venimos demostrando a las señoras que estos Almacenes son los que venden géneros de última novedad a precios tan económicos que rayaban en lo imposible. Pues hoy con motivo del Aniversario, queremos vender con mayores ventajas y serán tan grandes y tan positivas, que jamás han sido ofrecidas al público de Madrid, que tanto nos distingue.—Las familias que no visiten estos Almacenes perjudican sin saberlo sus intereses.

Remesas a Provincias.—Pidanse Catálogos

POR 6 DUROS un traje cumplido, 17 metros (20 varas), telas de seda en cuadros de bonitos colores. Tenemos 40 dibujos.	POR 4 PESETAS una docena servilletas de hilo adamascadas para refresco. Existen 500 docenas.	POR 5 PESETAS una elegante sombrilla con bastón largo y puños de gran novedad. Existen 200	POR 5 PESETAS media docena toallas grandes con flecos y una inicial bordada en colores. Todas las letras.
POR 2 DUROS un traje con 8 metros (10 varas) de bonitas lanas de doble ancho, última novedad. Existen 300 colores	POR 17 PESETAS media docena sábanas sin costura y bien hechas, con jaretón, para cama camera; la sábana suelta 3 pesetas. Tenemos 200 docenas	POR 15 PESETAS un abrigo largo Bedingote de modelos elegantísimos. Todas las medidas	POR 2 PESETAS un bonito juego de visillos con 5 varas, de cañamazo con cenefas de colores. Tenemos 300 cortes.
POR 20 PESETAS un traje de seda con 20 varas de telas listadas en todos los colores. Existen 50 dibujos	POR 3 PESETAS una docena pañuelos de bolillo con inicial bordada en color. Todas las letras	POR 3 PESETAS media docena pañuelos hilo con jaretón, y comprando la docena, se dan con una caja perfumada. Tenemos 500 docenas	POR 5 PESETAS un juego de cortinones blancos, bien cumplidos, de bonitos dibujos. Existen 200 juegos.
POR 12 PESETAS un traje con 10 varas, doble ancho, de lanas lisas y listadas, clase superior. Tenemos 500 cortes	POR 3 PESETAS media docena calcetines crudos ó de bonitos colores y dibujos ingleses.	POR 10 PESETAS una preciosa bata hecha de ricos percales franceses. Todas las medidas	POR 3 PESETAS un tapete grande de 7¼ en cuadro con bonitas cenefas y flecos. Tenemos 300.
POR 20 PESETAS una mantelita de cañamazo, toda bordada de azabache, adornada de encaje y forrada en seda. Tenemos 200 modelos.	POR 12 PESETAS un traje cumplido de velo religioso, doble ancho, colores preciosos, claros y oscuros y el crema, celeste y rosa pálido.	POR 8 PESETAS un traje para hombre de ricas lanillas y paños ingleses, gustos elegantes, y damos 5 metros de 7¼ de ancho. Existen 200 dibujos	POR 150 PTAS. una alfombrilla para los pies de la cama en bonitos colores y cenefas. Existen 600.
POR 2 PESETAS un precioso pechero, todo bordado en azabache, última novedad. Existen 80 dibujos.	POR 5 PESETAS una buena mantilla, toquilla de imitación a blonda encaje. Tenemos 600	POR 15 PESETAS un magnífico reloj de cuadro grande para comedor, con cuerda para 8 días, y de níquel para bolsillo por 9 pesetas.	POR 15 PESETAS un juego de cortinas de yute con cenefas y flecos largos.
POR 10 DUROS un traje de gro negro, pura seda, y damos 20 varas por la mitad de lo que vale. Tenemos 300 piezas	POR 25 PESETAS un precioso vestido en caja con ricos bordados a medio confeccionar, con un bonito figurín y patrones naturales. Tenemos 200 cajas	POR 2 PESETAS media docena de medias para niñas de todas las edades, colores lisos ó de bonitos dibujos. Tenemos 200 docenas	POR 3 PESETAS un corsé coraza forrado, de buenas ballenas y en todas las medidas.
POR 20 PESETAS un rico traje de lanas escocesas, colores divinos, última novedad. Tenemos 200 cortes.	POR 12 PESETAS una chaquetilla de géneros ingleses, nuevos modelos de París. Tenemos para elegir	POR 6 PESETAS una chaquetilla Jersey de punto con bonitos bordados en todos los colores y todas las medidas.	POR 5 PESETAS media docena pañuelos de seda con preciosas cenefas.
POR 6 PESETAS una colcha piqué blanco, con grandes flecos, para cama camera. Tenemos 400.	POR 6 PESETAS un traje de percal fino en dibujos franceses, y damos 16 varas. Existen 500 piezas.	POR 3 PESETAS una pieza madapolán francés para camisas y sábanas; tiene 24 varas. Existen 400 piezas.	POR 3 PESETAS una docena servilletas de Rentería para familia.
POR 5 PESETAS un magnífico corte de colchon de cuti superior en bonitos dibujos. Tenemos 200.	POR 1 PESETA tres pares guantes de hilo de Escocia en bonitos colores. Existen 400 docenas	POR 8 PESETAS una pieza madapolán francés para camisas y sábanas; tiene 24 varas. Existen 400 piezas.	POR 4 PESETAS media docena de medias largas inglesas de bonitos dibujos.
	POR 20 PESETAS una falda de vestir hecha con elegancia y bonitos cogidos. Tenemos 60 colores	POR 2 PESETAS un mantel de Rentería de 12 varas en cuadro.	POR 3 PESETAS una docena servilletas de Rentería para familia.
		POR 2 PESETAS un delantal de hilo crudo con buenos bordados para niños y niñas. Tenemos 200.	

En vestidos hechos, en visitas preciosas, mantelitas de gran vestir, abrigos largos, sombreros, flores y mil preciosidades en caprichos, no existe otra casa mejor surtida de modelos tan nuevos y tan elegantes recibidos de París. Equipos para novias, primorosamente confeccionados, desde 200 pesetas. Remesas a Provincias. Pidense Catálogos y muestras al Propietario, D. Eduardo García, si quieren aprovecharse de estas ventajas tan grandes que ofrecemos a la clientela de Madrid.

LUNAS

CLASE SUPERIOR. PRECIOS LOS MAS BARATOS
PIDANSE CATALOGOS
DEPÓSITO DE SION Y GUGEL
Calle de la Palma Alta, núm. 2. Madrid

CURA DE LA SORDERA.



Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención, de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Envíenos 15 centimos y se recibirá franco, un libro de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobadas de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente. Diríjase a J. A. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

VENTA

Se vende una magnífica posesión de recreo en San Sebastián, que reúne toda clase de comodidades para que una familia pueda estar cómoda y bien instalada. Darán razón de su precio y demás pormenores: D. Manuel de Urcola, maestro de obras y almacenista de maderas en dicha ciudad, y en esta corte D. Angel Marco, calle de Belen, núm. 7, segundo, de 9 a 1.

AVISO IMPORTANTE

Los Chocolates PADRES BENEDECTINOS que hasta el día se han expandido únicamente en casa de los Sres. Bittini (Alcalá, 27). VENDENSE en las Confiterías de la DULCE ALIANZA, Carrera de San Jerónimo, 34 y Puerta del Sol, 15; lo que se avisa a los numerosos consumidores de este artículo.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DR. DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viraques, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y, en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. DEPOSITO.—Sevilla, Globo; Tetuan, 20. Madrid, García, Capellanes, 1 duplicado, principal.

GRANJA DEL ATANOR

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA PASEO DE MELANCÓLICOS, 4 (Ronda de Segovia) Y CALLE DE MORENO NIETO, 1 (IZQUIERDA DE LA CALZADA DEL PUENTE DE SEGOVIA) MADRID Arboles frutales, de sombra y de adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediz. Especialidad en rosales injertos. Construcción de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala dentro y fuera de Madrid. Para catálogos y noticias, dirigirse al señor propietario, bien al establecimiento ó á la oficina central, calle de San Miguel, 27, primero, izquierda.

SUPERIORES CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos. Café molido superior, á..... 2 ptas. los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracollillo... 350 " " Puerto-Rico y Moka..... 3 " " Moka puro..... 4 " " Té de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas. Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos. NOTA. Los botes de CAFE Y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias. Depósito Central: Puerta del Sol, 13

ESPAÑA

SU MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Marín, D. Francisco Pi y Suñer, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo. EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, grabados y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, palacios, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos. Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas 4 reales. Puntos de suscripciones.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORREZANO y Compañía, Anselmo Maró, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de Hierro», Magdalena, 6, oratorio.



LA SEÑORA

D.ª LUISA ALVAREZ DE EGUILUZ

HA FALLECIDO EL DIA 6 DE ABRIL DE 1887

Á LAS OCHO DE SU MAÑANA

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Manuel de Eguluz; sus hijas D.ª ROSARIO, D.ª MANUELA, D.ª CARMEN y D.ª MARIA LUISA; su madre D.ª GERTRUDIS RIVA ARMERO; su hermano D. FRANCISCO; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 7 del corriente, á las ocho y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Mayor, 21, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, favor que les agradecerán.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

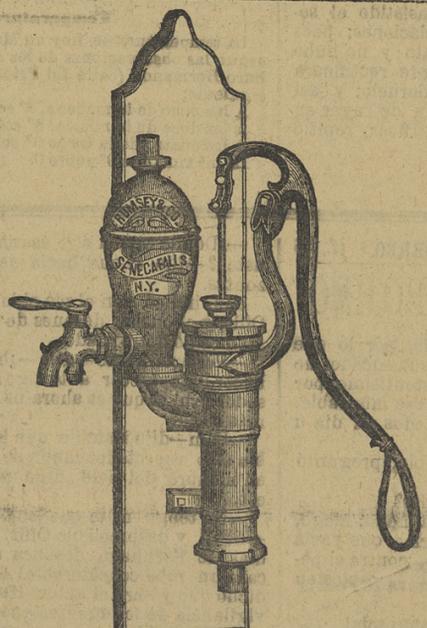
APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonada, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas. DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883. MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOW, 1872. MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra toda viciación de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, cilindros, cilindros, muy elegantes y sencillos. Los únicos que están patentados internacionalmente; Los únicos que pueden producir bebidas á la vez casaa y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO J. BOULET & C.ª, Ingenieros, Invtos, 31-33, Rue de Valenciennes, París. Antes: 1-4-6, Rue de Valenciennes-Palacio de la Exposición. Envie franco en todas las direcciones.



LA MAQUINARIA INGLESA

18, PLAZA DEL ANGEL, 18 ESPECIALIDAD EN

MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBAS DE TODAS CLASES, TUBERIAS PARA AGUA, GAS Y VAPOR MANGAS, CORREAS, ETC. ACCESORIOS PARA MÁQUINAS

PILDORAS SCOTT PURIFICADORAS DE LA SANGRE Cura el ESRUMADO, el Caje, 9 re. todas las botellas del mundo.—Madrid: Montero, Alcalá, 3, Arco, 3, Hortaleza, 1. Principio, 13, Atocha, 35 y Peligros, 1.

Otras 0'75 y 1 pta. docena toda Oja Semana Santa. Lobo, 18.

SALDOS

Concepton Jerónima, 94. Baratasimas lanas lisas y cocoras, alta novedad, á 1 peseta. Toquillas mohair, á 2 pesetas. Puntillas Chantilly, volantes negros y colores. Botinas mate y charol para señora, de 5 á 5'50 ptas., y un variado surtido en toda clase de géneros.

Agencia general de Negocios Doña Bárbara de Braganza, 18, bajo derecha. Se colocan grandes y pequeños capitales, administraciones por sus dueños, con buenas y seguras garantías. Se dá alpor por muebles ó objetos que convengan y en pignoración de 9 á 12 mañana y de 6 á 8 tarde.

LA PERFECCION EN LA GUANTERIA

Fluora, elegancia, solides OADA PAR PROBADO Y GARANTIZADO Los fabricantes á medida y precio sin alteración en el precio. — Tréveses, 1, entre calle (cas. esquina á la plaza de San Domingo). Verdadera cabritilla en ginec y Suecia. Fabrica de guantes F. URIARTE

Se vende papel para envolver, en la Administración de este periódico. Se hace toda clase de cartas ó tipográficas.